

Imprimir

Al que no quiere sopa, se le dan dos tazas, dice el refrán.

Es lo que acaba de servir el presidente Petro a la mafia política ultraderechista del Senado de la República que, en el acto más desvergonzado y cínico, aplastó la primera iniciativa de Consulta democrática con los derechos de millones de trabajadores, que fue radicada el 1 de mayo con el acompañamiento de miles de ciudadanos.

Acudieron a todas las patrañas y artimañas propias de estos clanes delincuenciales para hundir la propuesta de consultar al pueblo sobre los derechos fundamentales de los trabajadores, en el marco de un nuevo régimen laboral contrario al modelo neoliberal, que tiene en el mercado su principal instrumento para la definición del salario mínimo y las condiciones mínimas de vida y de reproducción de la fuerza de trabajo de millones de seres humanos que generan la riqueza de los poderosos caballeros del capital.

La ultraderecha se desempeñó a fondo para asestar un duro golpe político al presidente Petro, tal como viene sucediendo en otros frentes de la gestión gubernamental; tal parece que el turno será, en los próximos días, para la reforma pensional, que un Magistrado de las roscas más retardatarios de las Cortes judiciales pedirá anular, negando, de esa manera, el derecho a la pensión de millones de adultos mayores que cierran su vida en las peores condiciones sociales y humanas, afectados por el abandono y la miseria.

El golpe ha sido duro y la cúpula oligárquica parece haber recuperado la iniciativa política para, ahora sí, dar un golpe más contundente y certero al gobierno del Pacto Histórico.

El presidente Petro y sus ministros de Salud, Interior y del Trabajo, han radicado una nueva propuesta de Consulta Popular que contiene 4 preguntas adicionales referidas al derecho a la salud. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Está de acuerdo con que el gobierno nacional compre o produzca los medicamentos necesarios para garantizar la entrega completa y oportuna a los pacientes?

- ¿Está de acuerdo con que las EPS dejen de ser intermediarias financieras, se transformen en gestoras de salud y la ADRES pague directamente a Hospitales y Clínicas?
- ¿Está de acuerdo en que se garantice a los colombianos un modelo de atención primaria en salud, preventivo y resolutivo, con ampliación de los servicios especializados necesarios, de carácter público, privado y mixto?
- ¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial que garantice a los empleados y trabajadores de la salud la vinculación formal, los derechos laborales y el salario justo?

Esta nueva iniciativa se da por el casi seguro hundimiento del proyecto de ley con la reforma a la salud en el Senado de la República.

Está en curso una nueva estrategia política del movimiento popular para expresar su fuerza y capacidad de presión. El presidente ha citado a Cabildos municipales -hoy presidirá uno en Barranquilla a su regreso del viaje a China- y ha sugerido la realización de paros escalonados de una hora, hasta llegar a la parálisis general del país contra el bloqueo institucional y judicial de la ultraderecha; las centrales obreras y los movimientos sociales, en una cumbre realizada ayer lunes 19 de mayo, han anunciado un paro de dos días, el 28 y 29 de mayo, en la perspectiva de una huelga política general y de masas para destrabar el curso de la actual transición política hacia la paz con justicia social y ambiental.

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: Zona Cero